

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.077-2025 del 11 de agosto
2 de 2025.

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N. 075- 2025.**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y CINCO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
5 COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES,
6 CELEBRADA, **Dieciocho horas, del seis de agosto de dos mil veinticinco,**
7 **EN SESIÓN VIRTUAL.** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES
8 TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN
9 LOS MIEMBROS PRESENTES.

10 **MIEMBROS PRESENTES**

11 Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
12 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
13 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
14 Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
15 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** Lic. Luis Manuel Morera Morera.

17 **SECRETARIA:** Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

18 **ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 075- 2025**

19 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

20 **Artículo 1-** Comprobación del quórum.

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

22 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.

23 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

24 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.

25 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

26 **Artículo 4-** Seguimiento a la revisión de candidaturas para Junta Regional y Fiscal Regional de

27 Turrialba. Seguimiento a la impresión de las papeletas y publicación del afiche de Alajuela.

28 **Artículo 5-** Seguimiento a la revisión de candidaturas para Tribunal Electoral y Tribunal de

29 Honor.



Sesión Extraordinaria
 Nº 075-2025

Tribunal Electoral
 06-08-2025

1 Trámite realizado para autenticación de declaraciones juradas de los miembros de las
 2 agrupaciones postulantes. -----

3 **Artículo 6-** Propuesta de comunicado para inscripción de agrupaciones y programación del
 4 Proceso Electoral para las elecciones del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor. -----

5 **Artículo 7-** Seguimiento a la contratación del sistema de votaciones y auditoria externa para
 6 elecciones de los Tribunales. Análisis de ofertas. -----

7 **Artículo 8-** Iniciar proceso de selección de Delegados Electorales para elecciones de los
 8 Tribunales en la Asamblea General Ordinaria, se deben nombrar 30 delegados. Comunicado del
 9 7 al 10 de agosto. Inscripción del 11 al 19 de agosto. Definir el comunicado y el formulario de
 10 inscripción. -----

11 **Artículo 9-** Seguimiento a los aspectos de organización de las elecciones en la Asamblea
 12 Regional de Alajuela. -----

13 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----
 14 Informe sobre trámites de independencia de la Asesoría Legal del Tribunal Electoral.-----

15 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN.** -----

16 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

17 **Artículo 1-** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
 18 propietarios presentes en sesión **VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS.** Se cuenta con la
 19 presencia de la señora Jicsa Jenkis Carmona como Secretaria Administrativa. También está
 20 presente la Licenciada María Alejandra Castro Quesada como Asesora Legal. Inicia la sesión a
 21 las dieciocho horas con veintitrés minutos. -----

22 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

23 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-TE-A-**
 24 **S-EX- Nº. 075- 2025.** -----

25 **ACUERDO 01:** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL**
 26 **QUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL**
 27 **DÍA. CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**
 28 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO V-**
 29 **ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO**
 30 **CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN FIRME.** -----

CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. -----

Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.

El señor Presidente da la palabra a la Asesora Legal. -----

De: Sergio Corella. Solicito con todo respeto el cambio del Plan de Trabajo del Partido Ética que se encuentra posteado en la página del Colypro. Agradezco su comprensión y pronta respuesta. -----

Respuesta del Tribunal Electoral: Se da por recibido. -----

De: Jéssica Quirós. Buenas tardes señoras y señores miembros del Tribunal Electoral. Reciban un cordial saludo. -----

Con instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se remite el padrón electoral de Alajuela, generado el día 01 de agosto del presente año a las 12:00 a.m. (medianoche), para los fines que estimen pertinentes. El mismo se entregará impreso a la secretaria del Tribunal, en los próximos minutos. Muchas gracias. -----

De: Jéssica Quirós. Buenas tardes, Sólo como informativo, el padrón impreso se lo entregué a la Licda. Alejandra Castro. Muchas gracias. -----

Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches. Damos por recibido. Saludos cordiales

De: José Mauricio González Quesada. Señores Tribunal Electoral Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica (COLYPRO) Teléfonos 2437-8800 / 2437-8808. Emails: tribunalelectoral@colypro.com; contactenos@colypro.com. -----

Estimados señores: Saludos cordiales. El infrascrito costarricense, mayor, vecino de Cartago, cédula de identidad número 1-1076-0569, miembro del COLYPRO, manifiesto: -----

1.- Convención Americana sobre Derechos Humanos: -----

"Artículo 23. Derechos Políticos.-----

1. Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:-----
 - a) de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; -----
 - b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y
 - c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 2. La ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades a que se refiere el inciso
2 anterior, exclusivamente por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción,
3 capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal."-----

4 **2.- Declaración Universal de los Derechos Humanos:** -----

5 "Artículo 21. 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente
6 o por medio de representantes libremente escogidos. -----

7 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas
8 de su país. -----

9 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará
10 mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal
11 e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto."

12 **3.- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:** -----

13 "Artículo 25. Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el
14 artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:
15 a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes
16 libremente elegidos; -----

17 b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e
18 igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;
19 c) Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

20 "Artículo 26.- Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a
21 igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a
22 todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza,
23 color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social,
24 posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social." -----

25 **4.- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre:** -----

26 "Artículo XX. Derecho de sufragio y de participación en el gobierno. Toda persona, legalmente
27 capacitada, tiene el derecho de tomar parte en el gobierno de su país, directamente o por medio
28 de sus representantes, y de participar en las elecciones populares, que serán de voto secreto,
29 genuinas, periódicas y libres." -----

30 Por lo predicho y según los artículos 11, 27, 30, 33, 41, 50, 129 de la Constitución Política; 1, 2,

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 Autorizar a la Dirección Ejecutiva de Colypro la contratación de dos abogados para la Asesoría
2 Jurídica de cada uno de los Tribunales. La Dirección Ejecutiva podrá decidir si esta contratación
3 se realiza por servicios o por planilla considerando que no podrá exceder el medio tiempo laboral
4 como referencia. En el caso del Tribunal Electoral podrán ampliar hasta un tiempo completo de
5 contratación desde la fecha que rige hasta el primero de abril del dos mil veintiséis. Comunicar
6 a la Dirección Jurídica, a la Dirección Ejecutiva y a los Tribunales./ APROBADO POR SIETE VOTOS.
7 / ACUERDO EN FIRME. /-----

8 ACUERDO 18: -----
9 Reformar el organigrama de la Dirección Jurídica para excluir a los tribunales de honor y electoral.
10 Comunicar a la Dirección Jurídica, a la Dirección Ejecutiva y a los Tribunales. APROBADO POR
11 SIETE VOTOS. / ACUERDO EN FIRME. /-----

12 **Tribunal Electoral:** Se dan por recibidos. -----
13 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

14 **Artículo 4-** Seguimiento a la revisión de candidaturas para Junta Regional y Fiscal Regional de
15 Turrialba. Seguimiento a la impresión de las papeletas y publicación del afiche de Alajuela. -----
16 Aprobación del padrón electoral para la Región de Alajuela. -----
17 El señor Presidente indica que el afiche se publicó hoy, después de varios esfuerzos, pero
18 entendemos que a ellos los tienen con muchos trámites encima. Doña Jicsa nos hizo el favor de
19 tramitar las papeletas y ya están en impresión. -----

20 Presidente da la palabra a la señora Alejandra Castro para que proyecte como van las
21 inscripciones. Ella comparte e indica: -----

22 En Turrialba hay un candidato a Fiscal llamado, Javier Quirós Paniagua, cédula de identidad
23 303140107, firma digitalmente y al verificar la firma se observa un problema de validez. También
24 con la declaración jurada. Se le solicita que envíe los documentos por la plataforma.-----

25 El partido UTEC tiene problemas con una de las firmas de las declaraciones juradas pero ya se
26 les solicitó. -----

27 También está ETIC-TUR. Ellos son el partido ETICA que ha estado en otros procesos, pero ya
28 tenemos otra agrupación inscrita con el nombre de ETICA; pero estamos ante un nombre y unas
29 siglas similares. Para el parecer de la asesora legal, se les debe pedir un cambio de nombre.
30 Morera Morera indica que son muy similares y el artículo 15 dice en el inciso a) Cuando su nombre,

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 siglas o signos externos atenten contra los derechos de los colegiados, sean ofensivos,
2 discriminatorios, iguales o similares a las de otra agrupación política o candidatura previamente
3 inscrita ante el Tribunal Electoral. -----

4 Al final cumple, con eso, para él deben cambiar de nombre y de siglas. Asesora Legal realizó un
5 análisis similar al que hacen en el Tribunal Supremo de Elecciones (**ANEXO 01**) y lo muestra a
6 los miembros, explicando que es un sistema binario. -----

7 Una opción común es la ****similitud de Coseno**** basada en vectores de frecuencia de palabras.
8 Sin embargo, dado que estamos trabajando con conjuntos de palabras, también podemos usar
9 la ****similitud de Coseno**** en vectores binarios de presencia/ausencia. -----

10 **### Pasos para la similitud de Coseno:**-----

11 ****Paso 1:**** Lista todas las palabras únicas en ambos nombres.-----

12 Palabras totales:-----
13 {"educadores", "de", "turrialba", "por", "la", "innovación", "y", "el", "cambio", "transformación",
14 "en"}-----

15 ****Paso 2:**** Crear vectores binarios para cada nombre, donde 1 indica presencia y 0 ausencia.

16 - Nombre 1: "educadores de turrialba por la innovación y el cambio"-----

17 Vector: [educadores: 1, de: 1, turrialba: 1, por: 1, la: 1, innovación: 1, y: 1, el: 1, cambio: 1,
18 transformación: 0, en: 0]-----

19 - Nombre 2: "educadores por la transformación, la innovación y el cambio en turrialba"

20 Vector: [educadores: 1, de: 0, turrialba: 1, por: 1, la: 1, innovación: 1, y: 1, el: 1, cambio: 1,
21 transformación: 1, en: 1]-----

22 ****Paso 3:**** Calcular el producto punto y las magnitudes.-----

23 - Producto punto: $(1 \times 1) + (1 \times 0) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1) + (1 \times 1)$
24 $+ (0 \times 1) + (0 \times 1) = 1 + 0 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 0 + 0 = \mathbf{**8**}$ -----

25 - Magnitud del vector 1: $\sqrt{(1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 0^2 + 0^2)} = \sqrt{9} =$
26 $\mathbf{**3**}$ -----

27 - Magnitud del vector 2: $\sqrt{(1^2 + 0^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2 + 1^2)} =$
28 $\sqrt{10} \approx \mathbf{**3.16**}$ -----

29 **### Paso 4:** Cálculo de la similitud de Coseno:-----

30 Similitud = $\frac{8}{3 \times 3.16} \approx \frac{8}{9.48} \approx 0.844$ **### **Resultado:****-----

La similitud de Coseno entre los nombres es aproximadamente ****84.4%****.-----

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 Por lo anterior se saca por producto y por vector y hay un vector que se hace y la similitud es de
2 84.4 por ciento. Ella debía esperar a ver qué opinan los miembros y así proceder con la resolución.
3 Morera Morera pregunta si alguno de los miembros está en contra de la similitud. La Asesora
4 Legal indica que el primer partido ETICA inscrito podría presentar una oposición a la ratificación
5 de este grupo. -----

6 **ACUERDO 02. Después del análisis los CINCO MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME**
7 **de la similitud del nombre y se indica que deben cambiar el nombre del partido. -----**

8 El Presidente solicita a la asesora legal que realice el oficio correspondiente para que se den por
9 enterados. -----

10 En Turrialba tenemos Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso UTEC; solo les falta
11 una firma en una declaración jurada, pero estamos a la espera del subsane.-----

12 **Artículo 5-** Seguimiento a la revisión de candidaturas para Tribunal Electoral y Tribunal de
13 Honor. -----

14 Morera Morera pregunta a la Asesora Legal si tenemos alguna inscripción para los Tribunales, a
15 lo que ella responde que aún no. -----

16 Trámite realizado para autenticación de declaraciones juradas de los miembros de las
17 agrupaciones postulantes. -----

18 Este tema ya se había visto en la sesión anterior. -----

19 **Artículo 6-** Propuesta de comunicado para inscripción de agrupaciones y programación del
20 Proceso Electoral para las elecciones del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor. -----

21 Morera Morera dice que hoy conversando con doña Carla de Comunicaciones, que lo que se han
22 hecho son los avisos y la convocatoria propiamente. Pero para el proceso de Junta Directiva y
23 Fiscal, habíamos enviado un comunicado con toda la información necesaria para la ejecución del
24 proceso; ya que en las Asambleas Regionales las banderas no se utilizan prácticamente, sino las
25 fotos; pero a nivel de tribunales los signos retoman más importancia; entonces aquí se da un
26 poquito más el problema y luego el número de papeleta. Doña Carla dijo que revisaría. Solicita
27 autorización para que él y doña Alejandra puedan realizar el documento para enviarlo al
28 Departamento de Comunicaciones, esto usando como base el documento anteriormente
29 elaborado; junto con la programación para que Comunicaciones lo haga. **LOS CINCO**

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 **MIEMBROS VOTAN A FAVOR Y EN FIRME** que el señor Presidente y la Asesora Legal,
2 elaboren dicho documento.-----

3 **Artículo 7-** Acuerdo a Dirección Ejecutiva para asesoría legal. -----
4 Morera Morera comenta que en algún momento pretendieron devolver a Alejandra a la consultoría
5 legal, entonces parte del tema de la reunión de hoy en la mañana era que doña Alejandra
6 permanezca con el Tribunal Electoral hasta que finalicen los procesos electorales, razón por la
7 cual se toma el siguiente acuerdo. -----

8 **ACUERDO 03:** Con base en el acuerdo 17 de la Junta Directiva, solicitar a la Dirección
9 Ejecutiva la permanencia de la Licda. María Alejandra Castro Quesada como
10 asesora legal del Tribunal Electoral por el bien de la corporación y los
11 procesos electorales hasta el 30 de abril del 2026 inclusive, con el fin de
12 garantizar la continuidad del servicio, manteniéndose a la propietaria de la
13 plaza del Tribunal Electoral, la Licda. Ana Victoria Arguedas Delgado en
14 Consultoría Legal tal y como han estado durante este año y hasta el 30 de
15 abril del 2026 inclusive. **APROBADO POR CINCO VOTOS Y EN FIRME. /**
16 **Comuníquese Lic. Jose Pablo Valerio, Director Ejecutivo, Junta**
17 **Directiva, COLYPRO, MSc. Francine Barboza Topping, Asesora**
18 **Legal.** -----

19 Después de recibido el padrón electoral para la Región de Alajuela, los miembros toman el
20 siguiente acuerdo:-----

21 **ACUERDO 04:** Aprobar el padrón electoral oficial para la Región de Alajuela, el cual registra
22 7072 personas colegiadas, con el corte al 01 de agosto del 2025, al ser la
23 medianoche en punto, mismo que nos hizo llegar Jessica Quirós Álvarez.
24 **APROBADO POR CINCO VOTOS Y EN FIRME. / Comuníquese Lic.**
25 **Jose Pablo Valerio, Director Ejecutivo, Junta Directiva, COLYPRO,**
26 **Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal, Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
27 **Auditora Interna, MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal e**
28 **Ing. Óscar Acuña Williams, Jefe Tecnologías Informáticas.**-----

VIVIR UN DIA EN UN DIA

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 **Artículo 8-** Iniciar proceso de selección de Delegados Electorales para elecciones de los
2 Tribunales en la Asamblea General Ordinaria, se deben nombrar 30 delegados. Comunicado del
3 7 al 10 de agosto. Inscripción del 11 al 19 de agosto. Definir el comunicado y el formulario de
4 inscripción-----


5 Morera Morera dice que doña Alejandra nos hizo un formato para el formulario de inscripción,
6 por lo que solicita lo comparta con todos los miembros del órgano.

7 Morera Morera comenta que la vez pasada también se publicó el manual. Alejandra dice que ella
8 observó y ajustó los documentos utilizados la vez anterior.

9 1. Formulario de Inscripción de Delegados. Los miembros analizan las preguntas del
10 formulario, debaten sobre cada posibilidad de pregunta y deciden cómo se presentará y publicará
11 a los colegiados. **(VER ANEXO 02).** -----

FORMULARIO INSCRIPCIÓN DE DELEGADOS PROCESO ELECCIÓN DE TRIBUNALES (2026-2029)

El Tribunal Electoral de Colypro le invita a inscribirse como delegado(a) para los procesos electorales de Tribunal de Honor y Tribunal Electoral, los cuales se llevarán a cabo el 29 de noviembre de 2025. Únicamente las personas colegiadas que se encuentren al día con sus obligaciones pueden inscribirse para ser delegados(as) del Tribunal.

mlara@colypro.com Cambiar de cuenta 

El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre y apellidos *

Tu respuesta

Cédula de Identidad *

Tu respuesta

Carné *

Tu respuesta



Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 Domicilio *

2 Tu respuesta

3

4 Lugar de trabajo *

5 Tu respuesta

6

7 Teléfono de domicilio

8 Tu respuesta

9

10 Teléfono celular *

11 Tu respuesta

12

13 Correo electrónico *

14 Tu respuesta

15

16 Área en la que se desempeña *

17 Tu respuesta

18

19 ¿Tiene alguna condición especial de salud? *

20 Sí

21 No

22

23 Si su respuesta anterior fue afirmativa, por favor indique la condición especial de salud

24 Tu respuesta

25

26 Cuestionario. Marque su respuesta con una "X"

27

28 ¿Posee manejo de aplicaciones App para celular y tablet? *

29 Sí

30 No

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a date or reference number.



Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1

¿Posee disponibilidad para trasladarse al lugar donde se efectuará la Asamblea Ordinaria (posiblemente Palacio de los Deportes en Heredia)?

2

 Sí

3

 No

4

¿Posee conocimiento del Manual de Delegados vigente? *

5

 Sí

6

 No

7

¿Posee capacidad física para poder mantenerse alrededor de 5 horas de pie? *

8

 Sí

9

 No

10

¿Posee capacidad de soportar condiciones calurosas y húmedas? *

11

 Sí

12

 No

13

¿Posee comunicación asertiva? *

14

 Sí

15

 No

16

¿Posee inteligencia emocional? *

17

 Sí

18

 No

19

¿Posee capacidad para resolver conflictos? *

20

 Sí

21

 No

22

23

¿Posee autocontrol y manejo del estrés? *

24

 Sí

25

 No

26

27

¿Posee buenas relaciones humanas? *

28

 Sí

29

 No

30

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025


Talla de camiseta (se les dará una camiseta que los identifique como delegados para la actividad)

- S
- M
- L
- XL
- XXL
- XXXL

Adjunte una foto reciente (tipo pasaporte) *

Formatos permitidos: imagen JPG, PNG, BMP, GIF o archivo PDF

Sube 1 archivo compatible: PDF o image. Tamaño máximo: 100 MB.

 Añadir archivo

Borrar formulario

Enviar

Se somete a votación y se APRUEBA CON CINCO VOTOS A FAVOR Y EN FIRME EL (ANEXO 02) sobre el formulario de inscripción de los delegados.

2. Comunicado de Convocatoria para participar como Delegado Electoral en las votaciones para el Tribunal Electoral y de Honor.

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 **CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO DELEGADO ELECTORAL EN LAS**
2 **VOTACIONES DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
3 **PARA LA ELECCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y TRIBUNAL DE HONOR**
4 **(2026-2029)**

5 _____
6 En apego con lo establecido en la normativa interna de Colypro, artículo 46 del
7 Reglamento de Elecciones, el Tribunal Electoral convoca a todos los colegiados que estén
8 interesados en participar como Delegados Electorales para el proceso electoral de Tribunal
9 Electoral y Tribunal de Honor (periodo 2026-2029). _____
10 _____

11 1) Los delegados electorales son auxiliares del Tribunal Electoral, cuya función es
12 representarlo en el proceso de elecciones, velando por el cabal cumplimiento de los
13 protocolos, procedimientos y directrices que acuerde el órgano, tendiente a que los
14 procesos electorales sean desarrollados de conformidad con el marco jurídico vigente.
15 _____
16 _____

17 **2) Requisitos:** _____

18 a) Estar al día con las obligaciones económicas del Colegio y en pleno goce de sus
19 derechos. _____

20 b) Tener disponibilidad para ser capacitado, juramentado y trasladarse por sus medios al
21 centro de votación que se le asigne. _____

22 c) Prestar su servicio, según las directrices del Tribunal Electoral, tomando en cuenta las
23 horas, el día de votación y cualquier otro tiempo que se requiera antes o después de la
24 jornada electoral. _____

25 d) No estar sancionado en algún proceso administrativo, penal o deontológico de Colypro.
26 Esta información podrá ser verificada por el Tribunal Electoral cuando se considere
27 pertinente. _____

28 e) No podrán ser delegados electorales las personas unidas por parentesco de
29 consanguinidad o afinidad hasta segundo grado e inclusive con algún candidato o
30 miembro de una agrupación política, o con algún miembro del Tribunal Electoral, para lo
cual deberá firmar una declaración jurada. _____



Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 f) No podrán ser delegados electorales aquellos candidatos para ocupar un cargo en el
2 Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, miembros de la Junta Directiva, Fiscal, Juntas
3 Regionales, Fiscal Regional, Comisiones del Colegio y representantes del Colegio ante
4 diferentes organizaciones. _____

5 3) El Tribunal Electoral, valorará y verificará el cumplimiento de requisitos, se contactará
6 con los interesados y realizará el nombramiento, capacitación y demás trámites
7 administrativos correspondientes. _____

8 4) El Manual de Procedimientos para delegados electorales se encuentra en el sitio
9 web <https://www.colypro.com/tribunal-electoral/>. Es importante su lectura previa.

10 5) Los delegados electorales reciben un reconocimiento económico de €60.000 (sesenta
11 mil colones exactos) por la labor realizada en el proceso electoral. _____

12 6) El plazo para presentar la solicitud es del 11 al 19 de agosto del 2025. Se debe llenar
13 un formulario (Google Forms) que se accede en el siguiente
14 link: <https://forms.gle/eJvSQzBmTXQqACf7>. _____

15 Para cualquier duda o consulta favor comunicarse al correo oficial del Tribunal Electoral:
16 tribunalelectoral@colypro.com o al número telefónico 2437-8808. _____

17 **TRIBUNAL ELECTORAL** _____

18 Morera Morera consulta si lograremos que el Departamento de Comunicaciones lo comunique a
19 todos, por lo que indica modificar la fecha del 17 al 23 de agosto, por sí Comunicaciones no logra
20 hacer la publicación. Auxiliadora Solera indica que ella considera dejar la fecha original del 11 al
21 19 de agosto. Morera Morera considera que en agosto nos concentremos en esto porque luego
22 tenemos mucho trabajo; incluso mandar a hacer las camisetas. _____

23 **SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA CON CINCO VOTOS A FAVOR Y EN FIRME EL**
24 **ANEXO 03.** _____

25 El Presidente solicita a la asesora legal coordinar con el Departamento de Comunicaciones para
26 la pronta publicación. _____

27 **ACUERDO 05:** Solicitar al Departamento de comunicaciones la publicación en los medios
28 internos de Colypro, del comunicado para inscripción de delegados
29 electorales para asistir al Tribunal Electoral en las votaciones a llevarse a
30 cabo el sábado 29 de noviembre de 2025, así como el manual de delegados
electorales adjunto y el formulario en Google forms. El período de inscripción

Sesión Extraordinaria
Nº 075-2025

Tribunal Electoral
06-08-2025

1 para esta convocatoria será del **11 al 19 de agosto del 2025.** /
2 **APROBADO POR CINCO VOTOS A FAVOR Y EN FIRME** / Comunicar
3 **a la Jefatura del Departamento de Comunicaciones/**-----

4 Morera Morera indica que se han hecho consultas a las inscripciones para los tribunales y las
5 Juntas Regionales. Pero debemos seguir en las inscripciones de candidaturas a los tribunales se
6 debe revisar que los postulantes no hayan pertenecido a los tribunales o la Junta Directiva en dos
7 períodos anteriores. Cuando se haga la inscripción a candidaturas a los Tribunales y estemos en
8 la inscripción por ejemplo de Heredia, si alguien se inscribe para los tribunales, ninguna de las
9 personas que se inscriba en los tribunales, podrá postularse a Juntas Regionales, o sea en el caso
10 de Turrialba y Heredia. Esto para tenerlo presente porque han estado haciendo preguntas y
11 debemos tener ese cuidado porque sería doble postulación. -----

12 **Artículo 9-** Seguimiento a los aspectos de organización de las elecciones en la Asamblea
13 Regional de Alajuela. -----

14 Morera Morera comenta que se confirmó que el viernes empiezan a instalar los toldos.-----

15 Presidente solicita una pausa al ser 7:41pm. La sesión re inicia al ser las 7:58pm.-----

16 El sábado nos presentaremos a las 9:00am con la camisa blanca. -----

17 Jicsa Jenkins Carmona consulta si el sábado se requerirá que ella nos ayude. A lo que el señor
18 Presidente indica que sí se va a requerir. Auxiliadora Solera consulta si también se requerirá a

19 Paula Mora Molina, a lo que el señor Morera Morera indica que sí y que se presenten a las 8:00am.

20 Se contará entonces con doña Jicsa y Paula. -----

21 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----

22 Informe sobre trámites de independencia de la Asesoría Legal del Tribunal Electoral Morera

23 Morera comenta que esto ya se vio en el acuerdo tomado y en la correspondencia recibida. -----

24 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN.** -----

25 Finaliza la sesión, a las veinte horas con un minuto del día y año indicado. -----

26

27 
28 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

29 **Presidente**


Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

Secretaria

Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa. -----